

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA No. 051-2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Arias Alvarado Carlos, M.Sc.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II

PRESIDE LA SESIÓN: Licda. Alexandra Grant Daniels.

PROSECRETARIA: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 050-2016

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

3.1 MP-02-06-17 Modificación presupuestaria.

3.2 GC-038-2016 PAT 2016-2017 de la Junta Regional de Guanacaste para aprobación.

3.3 Alimentación Congreso Educativo de Guápiles.

ARTÍCULO CUARTO: Audiencia.

1 **4.1** Charla sobre el Control Interno. (M.B.A. Carmen Coto Pérez).

2 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería**

3 **5.1** Aprobación de pagos.

4 **5.2** Informe de acuerdos tomados por la Comisión de Inversiones, durante el mes de mayo de
5 2016.

6 **5.3** Estudio organizacional.

7 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía**

8 **6.1** Incorporaciones.

9 **6.1.1** Juramentación en Pérez Zeledón el 24 de junio 2016.

10 **6.1.2** Juramentación en Coto el 25 de junio 2016.

11 **6.2** CLP-UIL-079-06-2016 Informe de reunión de Magisterio en Acción del 01 de junio 2016 en
12 APSE.

13 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Presidencia**

14 No se presentó ningún asunto de Presidencia.

15 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

16 **8.1 Secretaría.**

17 **8.1.1** Informe sobre la reunión con personeros del Banco Popular.

18 **8.1.2** Oficio DAT-117-2016.

19 **8.2 Vocalía III.**

20 **8.2.1** Gira a Guápiles.

21 **8.3 Vicepresidencia.**

22 **8.3.1** Justificación de Ausencia de Presidencia y Vocal II.

23 **8.4 Prosecretaría.**

24 **8.4.1** Visita a Escuela San Rafael de Vara Blanca, viernes 17 de junio de 2016.

25 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

26 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum,
27 procede a saludar a todos los presentes. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias,
28 Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

1 La señora Vicepresidenta informa que la señora Presidenta se encuentra incapacitada.
2 Procede a dar lectura al orden del día, y la somete a aprobación.
3 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, indica que antes de someter a votación el orden del
4 día, que aunque está bastante corta, ve que se agendó una audiencia y consulta al Lic. Alberto
5 Salas Arias, Director Ejecutivo, cuánto tiempo tarda la charla, porque la Junta Directiva quedó en
6 que los martes no se incluirían audiencias.
7 El Lic. Salas Arias, responde que la MBA. Carmen Coto Pérez, es quien brinda las charlas sobre
8 control interno, sobre el Sistema de Valoración de Riesgos, ha brindado talleres a los
9 colaboradores y solicitó un espacio para dar inducción sobre el tema a la Junta Directiva.
10 Conversando con la señora Presidenta y tomando en cuenta que la agenda de hoy estaba un
11 poco corta, querían aprovechar para que se brinde la charla, la cual tarda aproximadamente una
12 hora.
13 El MBA. Carlos Arias Alvarado. Vocal III, menciona que la Junta Directiva quedó que la audiencia
14 se otorgaría en una sesión extraordinaria por dos razones, el tema es control interno, desconoce
15 si todos tienen claro lo que es control interno, es un tema muy importante que tiene que ver con
16 el cuidado y salvaguarda de los recursos del Colegio y la importancia del control; es para enseñarle
17 a los presentes en lo que tienen que estar atentos para que las cosas se den.
18 Considera que este tema es muy amplio e importante y por otro lado se acordó que fuera en una
19 sesión extraordinaria, desconoce por qué se agendó el día de hoy. Independientemente del tema
20 se opondrá.
21 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, considera que el tema a tratar en esta charla es de
22 igual importante que la recibida el sábado anterior, lamentablemente fueron egoístas y no se
23 invitó a algunas Juntas Regionales para que recibieran la capacitación y aprovechar aún más el
24 recurso.
25 A la hora de brindar tiempo al Colegio no es mezquino, pero no le parece que este tema esté
26 incluido en la agenda de hoy, cuando se dijo que era un tema para agendar en sesión
27 extraordinaria.
28 El M.Sc. Güell Delgado, Secretario, presenta la siguiente moción de orden (anexo 01):

1 "Mociono para que: Se elimine el artículo cuarto del orden del día "Audiencia" de la sesión 051-
2 2016 del martes 14 de junio de 2016; comunicado en virtud de la moción, fundamentada en el
3 acuerdo 13 tomado en la sesión 043-2016."

4 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, expresa que a pesar de que está de acuerdo con lo
5 manifestado por los miembros de Junta Directiva, en cuando a que el tema era para ser tratado
6 en una sesión extraordinaria, pero tomando en cuenta que es una persona externa y ya viene de
7 camino desea que se brinde la charla, se le cae la cara de vergüenza que una persona externa
8 asuma un error, sin avisarle previamente.

9 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, indica que hasta ahora se dio cuenta que la
10 charla dura una hora y treinta minutos aproximadamente.

11 La señora Vocal I, menciona que hasta anoche que vio el orden del día se dio cuenta de la charla
12 y a pesar de que le sorprendió que se incluyera en la agenda de hoy, pensó que era corta.
13 Reitera que está de acuerdo con los miembros de Junta Directiva, pero pensando que es una
14 persona externa a la Corporación, considera que es una vergüenza y una falta de consideración y
15 respeto.

16 La M.Sc. Violeta Cambrero Cascante, Prosecretaria, considera que si la Junta Directiva tomó el
17 acuerdo de recibir la charla en una sesión extraordinaria, se debe respetar como Junta que son
18 todos.

19 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que no fue acuerdo, pero sí se habló; añade que el
20 orden del día se envió con veinticuatro horas de antelación, por lo que se debió hacer la
21 observación en el momento en que se recibió el orden del día a fin de poder comunicarle a la
22 profesional, no cuando está a punto de llegar al Colegio, dado que considera un irrespeto y se le
23 está pagando por la charla que va a brindar; incluso cuando se cancela de buenas a primeras se
24 debe cancelar mínimo la mitad del rubro de contratación.

25 Salva su responsabilidad de tener que hacer una cancelación porque en su momento no se le
26 indicó a la Presidencia que se respetara la conversación que se había tenido en Junta Directiva y
27 comparte el malestar que pueden tener algunos; pero no se siguió el proceso adecuado.

1 El señor Secretario aclara que sí hay un acuerdo, el 13 tomado en la sesión 043-2016 del 19 de
2 mayo de 2016, que señala:

3 "ACUERDO 13:

4 Dar por recibido el oficio GC-029-2016 de fecha 16 de mayo de 2016, suscrito por la Licda.
5 Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual
6 cuenta con el visto bueno del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que se
7 solicita se agende la capacitación de SEVRI para los miembros de Junta Directiva.
8 Trasladar este oficio a la Presidencia para que agende este tema para sea conocido en
9 una sesión extraordinaria./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Yessenia
10 Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa./"

11 Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 01:**

13 **Eliminar el artículo cuatro del orden del día "AUDIENCIA" de la sesión 051-**
14 **2016 del martes 14 de junio de 2016, comunicado en virtud de la moción de**
15 **orden presentada por el M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, con**
16 **fundamento en el acuerdo 13 tomado en la sesión 043-2016 del jueves 19 de**
17 **mayo de 2016, el cual señala:**

18 "ACUERDO 13:

19 **Dar por recibido el oficio GC-029-2016 de fecha 16 de mayo de 2016, suscrito**
20 **por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación**
21 **Corporativa, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Alberto Salas Arias,**
22 **Director Ejecutivo, en el que se solicita se agende la capacitación de SEVRI**
23 **para los miembros de Junta Directiva. Trasladar este oficio a la Presidencia**
24 **para que agende este tema para sea conocido en una sesión extraordinaria./**
25 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza,**
26 **Gestora de Calidad y Planificación Corporativa./"**

27 **./ Aprobado por cinco votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar al M.Sc.**
28 **Jimmy Güell Delgado, Secretario./**

1 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto en contra por los gastos que se van
2 a generar y la consideración a la persona convocada, quien no es culpable de una acción
3 inadecuada o errónea por parte de quien confeccionó el orden del día.

4 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, justifica su voto positivo en virtud de que
5 considera que no está bien transgredir un acuerdo tomado por la Junta Directiva; sin
6 seguir el proceso para eliminar el acuerdo y tomar otro.

7 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, vota en contra.

8 La señora Vicepresidenta somete a votación el orden del día:

9 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, sale de la sala al ser las 5:40 p.m.

10 **ACUERDO 02:**

11 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
12 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL**
13 **ACTA 050-2016./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
14 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS**
15 **DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE PRESIDENCIA./ ARTÍCULO**
16 **SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SEIS VOTOS./**

17 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, ingresa a la sala al ser las 5:44 p.m.

18 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 050-2016**

19 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, da lectura a la observación número cuatro
20 realizada por la Auditoría Interna a los acuerdos 12 y 13 del acta 050-2016, la cual indica:
21 "4- Acuerdos 12 y 13: Se detecta vacío en la política POL/PRO-CMP01 específicamente en
22 el inciso 5 de las políticas generales donde se indica ... se designará un proveedor anual...
23 , así como en el procedimiento de la misma, ya que se nombra más de un proveedor lo
24 cual es razonable, debido a que si el proveedor elegido en primera instancia no cuenta
25 con el artículo solicitado o disponibilidad para brindar el servicio se puede recurrir al
26 segundo proveedor, sin embargo esto no está establecido de esta manera, además no se
27 indica o aclara en dichos acuerdos que la contratación se hará en orden de calidad y

1 precio, es decir se cotiza al primer proveedor aprobado si este no puede cubrir la
2 necesidad, se procederá a cotizar con el siguiente proveedor y así sucesivamente.”

3 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 03:**

5 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva la observación número cuatro realizada por la**
6 **Auditoría Interna a los acuerdos 12 y 13 del acta 050-2016, la cual indica:**

7 **“4- Acuerdos 12 y 13: Se detecta vacío en la política POL/PRO-CMP01**
8 **específicamente en el inciso 5 de las políticas generales donde se indica ... se**
9 **designará un proveedor anual... , así como en el procedimiento de la misma, ya**
10 **que se nombra más de un proveedor lo cual es razonable, debido a que si el**
11 **proveedor elegido en primera instancia no cuenta con el artículo solicitado o**
12 **disponibilidad para brindar el servicio se puede recurrir al segundo proveedor,**
13 **sin embargo esto no está establecido de esta manera, además no se indica o**
14 **aclara en dichos acuerdos que la contratación se hará en orden de calidad y**
15 **precio, es decir se cotiza al primer proveedor aprobado si este no puede cubrir**
16 **la necesidad, se procederá a cotizar con el siguiente proveedor y así**
17 **sucesivamente.”**

18 **Lo anterior con la finalidad de que se tome en cuenta el fragmento “Se detecta**
19 **vacío en la política POL/PRO-CMP01 específicamente en el inciso 5 de las**
20 **políticas generales donde se indica ... se designará un proveedor anual... , así**
21 **como en el procedimiento de la misma, ya que se nombra más de un proveedor**
22 **lo cual es razonable, debido a que si el proveedor elegido en primera instancia**
23 **no cuenta con el artículo solicitado o disponibilidad para brindar el servicio se**
24 **puede recurrir al segundo proveedor, sin embargo esto no está establecido de**
25 **esta manera”./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva**
26 **y a la Auditoría Interna./**

27 Sometida a revisión el acta 050-2016, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
28 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 04:**

2 **Aprobar el acta número cincuenta guión dos mil dieciséis del nueve de junio del**
3 **dos mil dieciséis, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
4 **Aprobado por seis votos./**

5 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, se inhiere de la votación ya que no asistió a la sesión 050-
6 2016.

7 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, realiza un receso a las 5:59 p.m., el cual se
8 levanta a las 6:03 p.m.

9 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

10 **3.1 MP-02-06-17 Modificación presupuestaria. (Anexo 02).**

11 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente modificación
12 presupuestaria:

13 "Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):

14 A- 3.1.4 Proyectos de Área Académica en ¢3.631.027,50.

15 Se le requiere dar contenido a esta partida debido a que a la fecha se han recibido
16 solicitudes para ayudas económicas para participaciones en actividades académicas fuera
17 del país por un monto de ¢4.213.000,00 y se cuenta con un presupuesto de
18 ¢1.500.000,00 asignado al PAT correspondiente.

19 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la (s) partida(s) presupuestaria
20 siguiente (s):

21 A- 3.1.1 Salarios de Área Académica en ¢2.873.739,05.

22 Se puede tomar de esta partida, ya que el monto no ha sido utilizado en los meses de
23 Abril y Mayo del 2016 por la ausencia de la jefatura del Departamento.

24 A- 3.1.3 Cargas Sociales de Área Académica en ¢757.288.45.

25 Se puede tomar de esta partida, ya que el monto no ha sido utilizado en los meses de
26 Abril y Mayo del 2016 por la ausencia de la jefatura del Departamento."

27 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera muy aceptable la modificación por dos
28 motivos: el primero que aunque no hay contenido presupuestario, se cuenta con un

1 ahorro en una partida por salarios y cargas sociales que no se pagaron y segundo porque
2 el recurso se puede destinar a colegiados que quieran exponer sus conocimientos por
3 medio de la capacitación. Considera que es una excelente propuesta la modificación que
4 se está realizando.

5 El Lic. Salas Arias, añade que esta modificación fue avalada por la Comisión de
6 Presupuesto.

7 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 05:**

9 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida**
10 **presupuestaria: A- 3.1.4 Proyectos de Área Académica en ¢3.631.027,50. Se le**
11 **requiere dar contenido a esta partida debido a que a la fecha se han recibido**
12 **solicitudes para ayudas económicas para participaciones en actividades**
13 **académicas fuera del país por un monto de ¢4.213.000,00 y se cuenta con un**
14 **presupuesto de ¢1.500.000,00 asignado al PAT correspondiente. Los recursos**
15 **se pueden tomar de las partidas: A- 3.1.1 Salarios de Área Académica en**
16 **¢2.873.739,05. Se puede tomar de esta partida, ya que el monto no ha sido**
17 **utilizado en los meses de abril y mayo del 2016 por la ausencia de la jefatura**
18 **del Departamento. A- 3.1.3 Cargas Sociales de Área Académica en**
19 **¢757.288.45. Se puede tomar de esta partida, ya que el monto no ha sido**
20 **utilizado en los meses de abril y mayo del 2016 por la ausencia de la jefatura**
21 **del Departamento./ Aprobado por siete votos./Comunicar a la Dirección**
22 **Ejecutiva, al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, a la Jefatura**
23 **Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

24 **3.2** GC-038-2016 PAT 2016-2017 de la Junta Regional de Guanacaste para aprobación.
25 **(Anexo 03).**

26 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio GC-038-2016 de
27 fecha 07 de junio de 2016, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de
28 Calidad y Planificación Corporativa y su persona, en el que señalan:

1 "Por este medio entregamos revisado el plan de trabajo de la Junta Regional de
2 Guanacaste correspondiente al periodo 2016-2017, para la aprobación respectiva:

- 3 • Página No.1: Actividades culturales, deportivas y recreativas
- 4 • Página No. 2: Actividades para jubilados
- 5 • Página No. 3: Desarrollo Profesional
- 6 • Página No. 4: Desarrollo Personal
- 7 • Página No. 5: Capacitación Representantes Institucionales
- 8 • Página No. 6: Asamblea regional

9 Se adjunta el plan de trabajo con el desglose de montos estimados, el acuerdo de
10 aprobación del plan de trabajo, la cantidad de colegiados en la zona, determinación de las
11 necesidades de la región y el tiempo aproximado que la Junta Regional considera que
12 invertirá en cada una de las actividades planeadas."

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 06:**

15 **Aprobar el plan de trabajo 2016-2017 de la Junta Regional de Guanacaste./**
16 **Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de**
17 **Calidad y Planificación Corporativa, a la Junta Regional de Guanacaste, a la**
18 **Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

19 **3.3 Alimentación Congreso Educativo de Guápiles. (Anexo 04).**

20 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:
21 Contratación de tres tiempos de alimentación, instalaciones, equipo y mobiliario, para
22 110 personas que participarán en el cuarto congreso Educativo con Enfoque Científico
23 para los días 29 y 30 de junio del 2016.

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIVERSIDAD EARTH
ALIMENTACION, INSTALACIONES, EQUIPO Y MOBILIARIO	₡ 2.626.000,00
FORMA DE PAGO	TRAMITE DE FACTURA
MONTO TOTAL	₡ 2.626.000,00
Monto Recomendado	₡ 2.626.000,00

1 Se adjunta la (s) cotización, verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:
2 UNIVERSIDAD EARTH, número de cédula 3-007-078951, por el monto de:
3 ~~Q~~2.626.000,00, por las siguientes razones: Ser el único proveedor que cuenta con las
4 características solicitadas por la Junta Regional.

5 "Nota: La Unidad de Compras toma como referencia la contratación realizada en
6 Guanacaste al Proveedor Condovac la Costa, para la Cátedra Libre "Calidad de la
7 Educación" el día 15 y 16 de junio del 2016 en la región de Guanacaste, para un total de
8 60 personas por un monto de ₡34.529.67 por persona y para esta actividad La
9 Universidad Earth el precio por persona es de ₡26.260,00.

10 La Junta Regional mediante correo del 2 de Junio del 2016, expresa que el evento se
11 desea transmitir por medio de streaming y únicamente en la Universidad se pueda realizar
12 y coordinar este proceso.

13 Definición: El streaming (también denominado transmisión, transmisión por secuencias,
14 lectura en continuo, difusión en continuo o descarga continua) es la distribución digital de
15 multimedia a través de una red de computadoras, de manera que el usuario consume el
16 producto (generalmente archivo de vídeo o audio) en paralelo mientras que se lo
17 descarga. La palabra streaming se refiere a una corriente continua que fluye sin
18 interrupción

19 (fuente: es.wikipedia.org/wiki/Streaming)."

20 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, recuerda a los presentes que las políticas son
21 estándares de trabajo y hay situaciones o circunstancias en las cuales caben excepciones.
22 Las políticas se hacen para dirigir los esfuerzos casi que mecánicamente, hay excepciones
23 lógicas dentro de las circunstancias que se presenten en cada situación; por ello considera
24 que en el Colegio se están enfocando en que se debe de seguir al pie de la letra las cosas
25 y en la mayoría de los casos es cierto, pero también existen excepciones como el caso que
26 nos compete.

1 En caso de que se deba realizar una contratación en un lugar específico se debe tomar en
2 cuenta excepciones que se eleven a Junta Directiva, por lo que no se estaría
3 transgrediendo una política.

4 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, considera que si es la Junta Directiva quien
5 crea las política, debe de hacerlas más gobernables y administrativas; indica que el caso
6 de la política de actualización de grado profesional, la cual indica que se debe de
7 presentar el título de bachillerato en educación de undécimo año.

8 Añade que cuando se incorporó a la Junta Directiva, solicitó se revisaran las políticas una
9 por una en las sesiones ordinarias o extraordinarias; sin embargo lo que hicieron fue
10 entregarle un cd con las políticas y algunas estaban desactualizadas por que hizo
11 comparación de algunas.

12 El propósito era que las políticas se revisaran por la Junta Directiva no que se modificaran
13 para que la Junta las aprobaran, con una o dos sesiones extraordinaria al mes en donde
14 se analicen estas políticas se pueden ir sacando, al menos dos o tres políticas en cada una
15 de las sesiones. Concluye indicando que posteriormente presentará una moción en
16 relación a este tema.

17 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, menciona que dentro del plan de trabajo de
18 la Dirección Ejecutiva, se encuentra la revisión de las políticas a fin de ver cómo se
19 pueden simplificar un poco y elevarlas a la Junta Directiva para su aprobación; considera
20 que la política de compras es una de las que se deben ver.

21 El señor Secretario sugiere al señor Director Ejecutivo que busque cuáles son las que
22 tienen más amarrada a la administración.

23 El Lic. Salas Arias, añade que esta solicitud de compra la Junta Regional de Guápiles la
24 justifica porque la EARTH cuenta con un auditorio amplio para recibir a los participantes e
25 invitados especiales que están confirmando para la actividad, cuenta con sonido,
26 animación y amplio parqueo; además da realice al evento; además se tiene programado
27 transmitir el evento por "streaming" y solo la Universidad cuenta con ello.

1 Es importante destacar que el interés de realizar este Congreso en la Earth es de interés
2 público y por lo tanto le da relevancia a la actividad.

3 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 07:**

5 **Aprobar la contratación de tres tiempos de alimentación, instalaciones, equipo**
6 **y mobiliario, para ciento diez (110) personas que participarán en el cuarto**
7 **Congreso Educativo con Enfoque Científico para los días 29 y 30 de junio del**
8 **2016, en la región de Guápiles; asignándose la compra a UNIVERSIDAD EARTH,**
9 **cédula jurídica número 3-007-078951, por un monto total de dos millones**
10 **seiscientos veintiséis mil colones netos (¢2.626.000,00). El cheque se debe**
11 **consignar a nombre de este proveedor. Se adjunta una cotización y se adjudica**
12 **a este proveedor por ser el único que cuenta con las características solicitadas**
13 **por la Junta Regional. Cargar a la partida presupuestaria 5.6.1.5 Desarrollo**
14 **Profesional./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la**
15 **Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, al Departamento de Desarrollo**
16 **Profesional y Personal y a la Junta Regional de Guápiles./**

17 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería**

18 **4.1 Aprobación de pagos. (Anexo 05).**

19 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
20 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta
21 mediante el anexo número 05.

22 El M.Sc. Jiménez Barboza, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
23 [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta y siete
24 millones quinientos catorce mil setecientos noventa y siete colones con dieciséis céntimos
25 (¢57.514.797,16); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de
26 Costa Rica por un monto de un millón quinientos mil colones netos (¢1.500.000,00); de la
27 cuenta número [REDACTED] de COOPENAE COLEGIO por un monto de cinco
28 millones setecientos cincuenta y ocho mil ciento treinta colones con cincuenta y dos

1 céntimos (¢5.758.130,52) y de la cuenta número [REDACTED] de COOPENAE FMS
2 por un monto de doscientos mil colones netos (¢200.000,00); para su respectiva
3 aprobación.

4 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 08:**

6 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del**
7 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta y siete millones**
8 **quinientos catorce mil setecientos noventa y siete colones con dieciséis**
9 **céntimos (¢57.514.797,16); de la cuenta número [REDACTED] del**
10 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de un millón quinientos mil**
11 **colones netos (¢1.500.000,00); de la cuenta número [REDACTED] de**
12 **COOPENAE COLEGIO por un monto de cinco millones setecientos cincuenta y**
13 **ocho mil ciento treinta colones con cincuenta y dos céntimos (¢5.758.130,52) y**
14 **de la cuenta número [REDACTED] de COOPENAE FMS por un monto de**
15 **doscientos mil colones netos (¢200.000,00). El listado de los pagos de fecha 14**
16 **de junio de 2016, se adjunta al acta mediante el anexo número 05./ ACUERDO**
17 **FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la**
18 **Jefatura Financiera./**

19 **4.2** Informe de acuerdos tomados por la Comisión de Inversiones, durante el mes de mayo de
20 2016. **(Anexo 06).**

21 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, mediante oficio COM.INV.35-05-16 de fecha
22 09 de junio de 2016, suscrito por su persona, entrega el informe de acuerdos tomados por
23 la Comisión de Inversiones, durante el mes de mayo de 2016.

24 Sugiere dar por recibido este informe en caso de que ninguno de los presentes tenga
25 dudas u observaciones.

26 "Se traslada para su conocimiento, informe de acuerdos tomados por la Comisión de
27 Inversiones durante el mes de mayo de 2016.

Fecha	No. Sesión	Acuerdo
03/05/2016	dic-16	ACUERDO 02: Reinvertir en el GRUPO MUTUAL, el certificado #122-301-803301456383 por un monto de ¢153,766,999.70 (Ciento cincuenta y tres millones setecientos sesenta y seis mil novecientos noventa y nueve colones con 70/100) principal más intereses, con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad de desmaterializado, a un plazo de 3 meses y una tasa del 4.55%, correspondiente al Programa Colegio. Esto por diversificación de la cartera, y es más el costo que el beneficio si se liquida la inversión y se traslada a otra entidad financiera. /ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
03/05/2016	dic-16	ACUERDO 03: Invertir el monto de ¢50,000,000.00 (cincuenta millones de colones exactos) en el BN Dinner Fondo Colones del Programa Colegio para mantenerlos a la vista ganando un interés mayor que en la cuenta corriente, dejando ¢ 155,367,359.25 en la cuenta corriente 38838-9 del Banco Nacional. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
03/05/2016	dic-16	ACUERDO 04: Invertir el monto de (treinta Millones de Colones Exactos), ¢30.000.000.00 en el BN Dinner Fondo Colones del Programa Fondo de Mutualidad para mantenerlos a la vista ganando un interés mayor que en la cuenta corriente, dejando ¢46,672,724.55 en la cuenta corriente 12733-0 del Banco Nacional. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
16/05/2016	13-2016	ACUERDO 02: Reinvertir en COOPESERVIDORES R.L, el vencimiento del certificado de depósito a plazo #68863, por un monto de ¢478.125.000,00 (Cuatrocientos setenta y ocho millones ciento veinticinco mil colones con 00/100) principal más intereses, con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad de desmaterializado, a un plazo de 12 meses y una tasa del 11,50%, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
16/05/2016	13-2016	ACUERDO 03: Liquidar el monto de (cincuenta millones de colones exactos), ¢50.000.000.00 del BNDiner Fondo colones del Programa Colegio, para darle soporte a los cheques que están en tránsito, además de los que se estarán presentando a Junta Directiva en los próximos días, dejando un saldo en dicho fondo de ¢304.614.289.89, los cuales están a la vista y podrán ser utilizados en el momento en que se requieran / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 09:**

2 **Dar por conocido el oficio COM.INV.35-05-16 de fecha 09 de junio de 2016,**
3 **suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de**
4 **Inversiones, sobre los acuerdos tomados por dicha comisión durante el mes de**
5 **mayo de 2016./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al M.Sc. Marvin**
6 **Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de Inversiones./**

7 **4.3** Estudio organizacional. **(Anexo 07).**

8 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, externa que a fin de estar enterados sobre el
9 tema, el 08 de marzo de 2016, en sesión 021-2016 se tomó el siguiente acuerdo:

10 "ACUERDO 07:

11 Solicitar a la Dirección Ejecutiva, coordine la contratación por servicios profesionales, de
12 una empresa externa, para que realice un estudio de clima organizacional a toda la
13 organización, el cual no deberá de filtrarse, sino presentarse de manera directa a la Junta
14 Directiva. Sobre lo actuado deberá presentar la solicitud de compra, ante la Unidad de
15 Secretaría a más tardar el viernes 01 de abril de 2016./ Aprobado por ocho votos./
16 Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./"

17 Añade que la propuesta de compra se conoció el 28 de abril de 2016 y se acordó:

18 "ACUERDO 06:

19 Contratar por servicios profesionales una empresa externa, para que realice un estudio de
20 clima organizacional a toda la organización, el cual no deberá de filtrarse, por medio del
21 Departamento de Recursos Humanos, sino presentarse de manera directa a la Junta
22 Directiva; asignándose esta compra a PEOPLEDYNAMIC S.A., cédula jurídica número 3-
23 101-573897, por un monto de dos mil trescientos dólares americanos netos (\$2.300,00),
24 pagaderos al tipo de cambio del día de la transferencia. El cheque se debe consignar a
25 nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor
26 por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos de Junta
27 Directiva./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección
28 Ejecutiva y a Gestión de Compras./"

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, indica que esto se atrasó un poco en la
2 elaboración del contrato, el cual ya se elaboró, por lo que está por iniciar el proceso. La
3 realización del estudio será rápido porque la empresa iniciará por las oficinas regionales
4 vía web, por lo que será más sencillo. Espera tenerle el jueves una respuesta al señor
5 Tesorero sobre la fecha en que iniciará el estudio.

6 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía.**

7 **5.1** Incorporaciones.

8 **5.1.1** Juramentación en Pérez Zeledón el 24 de junio 2016. **(Anexo 08).**

9 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de seis (6)
10 profesionales, para la juramentación a realizarse el viernes 24 de junio de 2016.

11 En virtud de lo anterior la M.Sc. Morales Morera, Fiscal, da fe que los atestados de estos
12 (6) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con
13 criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

14 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 10:**

16 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (6) personas, acto que se**
17 **ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 24 de junio de 2016, en la**
18 **región de Pérez Zeledón.**

APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	CARNE
ARGUEDAS SÁNCHEZ	WALDIR MELISSA	112580433	073207
BARRANTES SIBAJA	MARÍA LUISA	109710490	073206
CECILIANO JIMÉNEZ	YENDRY PRISCILA	112820224	073204
DELGADO ZÚÑIGA	MARÍA JACQUELINE	113120127	073205
VARGAS CHAVES	KENLLY BERLIOTH	114320617	073202
VARGAS FIGUEROA	DINEY	603400035	073203

26 **./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de**
27 **Incorporaciones./**

28 **6.1.2** Juramentación en Coto el 25 de junio 2016. **(Anexo 09).**

1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de ciento
2 veinticinco (55) profesionales, para la juramentación a realizarse el sábado 25 de junio de
3 2016.

4 En virtud de lo anterior la M.Sc. Morales Morera, Fiscal, da fe que los atestados de estos
5 (55) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con
6 criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

7 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 11:**

9 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (55) personas, acto que se**
10 **ratifica con la juramentación a realizarse el sábado 25 de junio de 2016, en la**
11 **región de Coto.**

APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	CARNE
AGUILAR ÁVILA	JÉSSICA MARÍA	603950198	073235
ALVARADO QUESADA	ENID	112100612	073220
ALVARADO UREÑA	KATHIA	603350639	073230
ARAYA ALPÍZAR	ÁNGEL STEVEN	114580252	073248
ARAYA ALPÍZAR	STACY ANGÉLICA	115640845	073221
ARNÁEZ SOLÍS	EDUARDO	402020751	073214
ARTAVIA BEITA	ANTHONY	603100570	073246
AVILÉS MADRIZ	ALEJANDRA	603030785	073227
AZOFEIFA ARIAS	LIDIETH	601780693	073244
BADILLA MORA	NELSI	601810146	073211
BALTODANO QUESADA	ISIDRO JESÚS	604060442	073253
BARRANTES ARRIETA	LORENA	602450325	073242
BERMÚDEZ BLANCO	JUNIOR	603410406	073254
BERMÚDEZ QUIRÓS	IVANNIA MARELY	113460761	073240
BLANCO RAMÍREZ	INGRID ELENA	603420328	073258
CARRILLO BELLIDO	LADY JACQUELINE	603600504	073262

1	CASCANTE	SUÁREZ	IVETH DE LOS ÁNGELES	115000881	073261
2	CASTRO	CIANCA	KAROL ROSIBEL	604090022	073239
3	CEDEÑO	CASTRO	MAURICIO JOSÉ	602590554	073252
4	CHAVARRÍA	RAMÍREZ	DAVID	602950774	073225
5	CRUZ	FERRETO	SEIDY	602680127	073249
6	DELGADO	LÓPEZ	MARÍA JUDITH	603710408	073215
7	DELGADO	ZAMORA	MARÍA GABRIELA	603700223	073247
8	ELIZONDO	MÉNDEZ	MARÍA ALEJANDRA	206040898	073256
9	FALLAS	PADILLA	OSIRI	110470667	073257
10	FERNÁNDEZ DIAZ	ANGELA	LIDIETH	602730486	073237
11	GALEANO	SOLANO	JÉSSICA	603380445	073224
12	HERNÁNDEZ	VEGA	IRVING	603070943	073255
13	HINRICHS	NARANJO	MARIANELA	107920023	073213
14	JIMÉNEZ	ÁVILA	MARCO	603090981	073226
15	JIMÉNEZ	TREJOS	KATHERINE VANNESSA	604160020	073236
16	LÓPEZ	OVARES	SORANGEL	603620252	073218
17	MAROTO	LEAL	RANDALL JOSE	108330830	073223
18	MARTÍNEZ	HERNÁNDEZ	JOSÉ STEPHEN	603710793	073259
19	MATA	BORBÓN	HENRY	603280121	073251
20	MONTIEL	ROJAS	YAMILKA	603680865	073238
21	MORA	ARGÜELLO	ALVIN	603220470	073228
22	MORA	CEDEÑO	YESELIN GABRIELA	604200405	073219
23	MORALES	JIMÉNEZ	STEFANNY	603790385	073232
24	NÁJERA	CASCANTE	EDWIN	601780480	073216
25	NAVAS	SÁNCHEZ	HAROLD OMAR	603970752	073243
26	NAVAS	SÁNCHEZ	MICHAEL ANDRÉS	603570451	073245
27	NÚÑEZ	CÁRDENAS	SANDRA MARÍA	603830833	073241
28	PRICE	MONGE	ALEXANDER	110950457	073209

1	REYES	ALVARADO	ERICK GERARDO	109570196	073217
2	RUEDA	NAVAS	ELIETH	603660348	073208
3	SALAZAR	CHAVARRÍA	KARLA TATIANA	112630512	073260
4	SAMUDIO	SANTAMARÍA	LUIS ERIK	602850218	073222
5	SANTAMARÍA	GÓMEZ	LUIS ÁNGEL	603620528	073212
6	SEGURA	SÁNCHEZ	NOIDY	602040194	073231
7	VALENCIA	MIRANDA	HERENIA	112960342	073233
8	VALVERDE	ARIAS	ALIS MARÍA	502170859	073210
9	VALVERDE	SOLÍS	ILLIANA	111200792	073234
10	VÁSQUEZ	SÁNCHEZ	MARÍA EUGENIA	501790004	073229
11	VILLARREAL	HERNÁNDEZ	OSCAR ABDIEL	801100648	073250

12 **./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de**
13 **Incorporaciones./**

14 **6.2** CLP-UIL-079-06-2016 Informe de reunión de Magisterio en Acción del 01 de junio 2016 en
15 APSE. **(Anexo 10).**

16 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, se refiere al oficio CLP-UIL-079-06-2016 de fecha
17 02 de junio de 2016, suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la
18 Fiscalía, en el que señala:

19 "Le adjunto el informe de reunión de Magisterio en Acción.

20 Fecha: 01/06/2016

21 Hora: 5: 30 pm - 7:30 pm

22 Lugar: APSE

23 Asistentes: Magisterio en Acción, Sindicato de Orientadores, APSE, ADEM, Sindicato de
24 conserjes y guardas, otros sindicatos (francés, sindicato independiente).

Puntos de Agenda	Observaciones
<p>Llamado a huelga 29 de junio de 2016</p>	<p>Se plantea un llamado a huelga del sector educación, fundamentalmente para exigir la apertura de las mesas de negociación por parte del Ministerio de Educación Pública que desde octubre de 2015 fueron abandonadas por la Ministra de Educación, dichas mesas de negociación se levantaron como acuerdo a partir de la huelga de junio de 2014, dónde se plantearon una serie de temas que buscaban mejoras en el sistema educativo.</p> <p>Se plantean una serie de ejes de trabajo los cuales requieren soluciones prontas, principalmente relacionados con</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Zonas de Menor Desarrollo (el MEP no está dando trámite a estudios de menor desarrollo). • Proyectos de Ley relacionados con remuneraciones y empleo público. • Aprobación del Proyecto 17561 sobre regreso al régimen de pensiones del Magisterio Nacional. • Programas de estudio (no se da tiempo para su análisis). • Lineamientos horarios en centros educativos de I y II Ciclo de materias complementarias (Upala y San Carlos con problemas). • Problemas con personal del Título I (nombramientos). • Despidos de personal docente en colegios con subvención estatal. • Entre otros (Integra). <p>Posición del Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO): El BUSSCO aún no se ha manifestado sobre el apoyo del llamado a huelga del próximo 29 de junio, el BUSSCO está conformado por sindicatos del sector salud (SIPROCIMECA, UNDECA, UMN, ANPE y SINASS), educación (ANDE) y otras organizaciones, el llamado a huelga del día 29 tiene como eje de demandas puntos específicos del sector educativo, por lo que va a depender del interés de otros sectores para sumarse a un llamado a huelga de un día.</p>
	<p>Otros bloques sindicales que se sumarían a la huelga del 29 de junio: La Central General de Trabajadores CGT, en la cual participa principalmente el Sindicato de Trabajadores Universitarios (SINDEU) y el SITRAA (del AyA), se sumarían a la huelga. Otro sector interesado son trabajadores y estudiantes del Instituto Nacional de Aprendizaje (SITRAINA, ASEMINA, ASOPROINA, ASODEINA) el cual hace un llamado a huelga para evitar la aprobación del proyecto 19822 "<i>Creación de la Agencia Costarricense de Fomento Productivo, Innovación y Valor Agregado (FOMPRODUCE)</i>" el cual trasladará el 15% del presupuesto del INA al FOMPRODUCE y además le quitará funciones al INA al trasladar lo referente en capacitación a las PYMES a la nueva entidad (Artículo 6), generando despidos y la futura tercerización de las capacitaciones pues el FOMPRODUCE funciona como una agenda de coordinación, desarrollo y promoción y no de capacitación (Artículo 4).</p> <p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el comunicado de prensa firmado por las organizaciones del Magisterio en Acción a ser publicado el día lunes 06 de junio en un diario de circulación nacional. 2. Se aprueba la preparación de las bases mediante información relacionada con los puntos de la huelga en especial a las leyes sobre empleo público. 3. Se aclara que Colypro no puede participar en movimientos a huelga.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

Otros bloques sindicales que se sumarían a la huelga del 29 de junio: La Central General de Trabajadores CGT, en la cual participa principalmente el Sindicato de Trabajadores Universitarios (SINDEU) y el SITRAA (del AyA), se sumarían a la huelga.

Otro sector interesado son trabajadores y estudiantes del Instituto Nacional de Aprendizaje (SITRAINA, ASEMINA, ASOPROINA, ASODEINA) el cual hace un llamado a huelga para evitar la aprobación del proyecto 19822 "Creación de la Agencia Costarricense de Fomento Productivo, Innovación y Valor Agregado (FOMPRODUCE)" el cual trasladará el 15% del presupuesto del INA al FOMPRODUCE y además le quitará funciones al INA al trasladar lo referente en capacitación a las PYMES a la nueva entidad (Artículo 6), generando despidos y la futura tercerización de las capacitaciones pues el FOMPRODUCE funciona como una agenda de coordinación, desarrollo y promoción y no de capacitación (Artículo 4).

Acuerdo

4. Se aprueba el comunicado de prensa firmado por las organizaciones del Magisterio en Acción a ser publicado el día lunes 06 de junio en un diario de circulación nacional.
5. Se aprueba la preparación de las bases mediante información relacionada con los puntos de la huelga en especial a las leyes sobre empleo público.
6. Se aclara que Colypro no puede participar en movimientos a huelga.

La convención colectiva *denunciada* por el SEC ya fue aprobada por el Ministerio de Trabajo, el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Educación, la convención colectiva es la misma que venía del periodo anterior. Sin embargo entrarían como firmantes titulares compartidos la ANDE, APSE y SEC como sindicatos de la educación, por lo que las tres organizaciones entrarían dentro de la Comisión Paritaria.

Dado que APSE está haciendo un llamado a huelga para el día 29 de junio se le informó por parte del Despacho de la Ministra de Educación Pública que pierde la titularidad de la firma de la Convención Colectiva, por lo que queda fuera de los firmantes. Este es un mecanismo de presión para evitar el llamado a huelga, las repercusiones que tiene esta situación es que APSE no entraría en la Comisión Paritaria y de imagen ya que no quedaría como organización firmante.

Para que entre a regir la nueva Convención Colectiva se requiere que el ANDE retire la propuesta realizada por esa organización, de lo contrario el MEP mediante el Ministerio de Trabajo tendrían que esperar un año para que venza la denuncia realizada por el SEC y que resolver la titularidad de la Convención (quien tiene más afiliados).

Es un tema en desarrollo y en proceso de negociación.

El bloque opositor ha analizado la propuesta de ley Nº 19.506, de la diputada liberacionista Sandra Pizsk, denominada "Ley para el Ordenamiento de las Retribuciones Adicionales al Salario Base del Sector Público", que consiste en una modificación al pago de anualidades, dedicación exclusiva, prohibición, disponibilidad, convenciones colectivas y un tope al pago de cesantía.

Desde la Asamblea Legislativa el bloque opositor ha desistido de realizar grandes reformas a plantear pequeñas reformas tal como lo expresó el diputado Mario Redondo:

“Lo importante son los fines, no los medios. Nosotros no vamos a desgastarnos innecesariamente porque un medio no es el más adecuado, si tenemos claro hacia dónde vamos y nuestro objetivo es ponerle coto y límite a algunos excesos en materia de gasto. El orden de los factores no afecta el producto. Puede ser que por separado nos conduzca a tramitarlo de manera más sencilla” <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/294826/alianza-baraja-plan-b-para-reformar-empleo-publico->

Recomendaciones.

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes respaldado por su Ley Orgánica 4770 y en base a sus fines tiene:

“c) Estimular y mantener el espíritu de unión y solidaridad entre los afiliados y defender los derechos profesionales y económicos de los mismos;

d) Propiciar cualquier plan que tienda a conseguir el mejoramiento económico y el bienestar espiritual de sus integrantes”

Así mismo en referencia al Voto 5483 – 95 en el cual se citan los fines de los Colegios Profesionales entre los cuales se encuentra:

- Perfeccionar las condiciones de ejercicio profesional
- Representar a sus colegiados frente al poder
- Promover la cooperación y ayuda entre sus miembros
- La facultad consultiva en todas sus modalidades, ejercitando la condición de perito natural en la materia de su conocimiento

Por lo expuesto en lo anterior se recomienda a Junta Directiva:

1. Estudiar la realización de un comunicado público exponiendo las problemáticas docentes que afecten el ejercicio profesional expuestas en el comunicado de prensa de Magisterio en Acción y otras que no estén contempladas ahí y sean de interés para el Colegio, y solicitar al Ministerio de Educación Pública abrir el diálogo con diferentes actores, entre ellos Colypro, para su pronta solución, ya que éstas afectan el desempeño competente de la profesión y por ende la calidad de la educación que reciben las y los estudiantes.”

1 La señora Fiscal, solicita que se autorice a la Fiscalía estudie la posibilidad de realizar un
2 comunicado público exponiendo las problemáticas docentes que afecten el ejercicio
3 profesional expuestas en el comunicado de prensa de Magisterio en Acción, la cual sea
4 pertinente de acuerdo a los fines del Colegio.

5 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

6 **ACUERDO 12:**

7 **Dar por recibido el oficio CLP-UIL-079-06-2016 de fecha 02 de junio de 2016,**
8 **suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía, en**
9 **el que informa sobre la reunión realizada el 01 de junio de 2016, por el**
10 **Magisterio en Acción./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Sr. Jorge**
11 **Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía y a la M.Sc. Nazira Morales**
12 **Morera, Fiscal./**

13 **ACUERDO 13:**

14 **Solicitar a la Fiscalía, estudie la posibilidad de realizar un comunicado público**
15 **exponiendo las problemáticas docentes que afecten el ejercicio profesional**
16 **expuestas en el comunicado de prensa de Magisterio en Acción y otras que no**
17 **estén contempladas en el oficio CLP-UIL-079-06-2016 de fecha 02 de junio de**
18 **2016, suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la**
19 **Fiscalía; que sean de interés para el Colegio y gestionar la solicitud al Ministerio**
20 **de Educación Pública (MEP) de abrir el diálogo con diferentes actores, entre**
21 **ellos Colypro, para su pronta solución, ya que éstas afectan el desempeño**
22 **competente de la profesión y por ende la calidad de la educación que reciben**
23 **los estudiantes. La propuesta del comunicado deberá presentarlo ante la**
24 **Unidad de Secretaría a más tardar el martes 21 de junio de 2016, para que sea**
25 **agendado./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la**
26 **Fiscalía, a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal y a la Unidad de Secretaría./**

27 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Presidencia**

28 No se presentó ningún asunto de Presidencia.

1 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

2 **8.1 Secretaría.**

3 **8.1.1** Informe sobre la reunión con personeros del Banco Popular.

4 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, presenta el informe de la reunión a la que
5 asistió en misión oficial el martes 07 de junio de 2016.

6 El señor Secretario externa que el Banco está replanteando su plan estratégico que regirá
7 hasta el 2019, el cual se está enfocando principalmente en la economía social solidaria con
8 tres líneas bases que son la financiera, la social, que es el fin del Banco y la sostenibilidad
9 principalmente con el ambiente.

10 Tuvo la oportunidad de representar al sector profesional, experiencia que fue muy
11 enriquecedora.

12 Concluye agradeciendo se le autorizara participar en misión oficial a tan importante
13 actividad, en la cual el Colypro es el colegio profesional que cuenta con mayor
14 participación de delegados, en total son 13.

15 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 14:**

17 **Dar por recibido el informe presentado por el M.Sc. Jimmy Güell Delgado,**
18 **Secretario, sobre la reunión realizada con personal del Banco Popular y**
19 **Desarrollo Comunal el martes 07 de junio de 2016./ Aprobado por siete votos./**
20 **Comunicar al M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario./**

21 **8.1.2** Oficio DAT-117-2016. **(Anexo 11).**

22 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, se refiere al oficio DAT-117-2016 de fecha 14
23 de junio de 2016, suscrito por la Sra. Edith Ramírez Moreira, Coordinadora Ejecutiva de la
24 Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y Desarrollo Comunal, el cual
25 indica:

26 "La Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras es el máximo órgano de representación de
27 los sectores sociales, entre ellos el COLYPRO, que ha designado a 13 delegados y
28 delegadas, en condición de propietarios y suplentes, para el periodo 2014-2018.

1 Con el fin de generar un espacio de acercamiento e intercambio con la población delegada
2 sobre temáticas claves, tales como la naturaleza especial del Banco, los antecedentes de
3 la Asamblea, roles y responsabilidades de la población delegada, gestión emprendida por
4 este órgano proyectos atendidos y futuros, actividades programadas para el segundo
5 semestre, así como la atención de consultas e inquietudes; les solicitamos atentamente
6 una reunión de trabajo.

7 La fecha propuesta sería el próximo sábado 25 de junio, en el Centro Recreativo de
8 COLYPRO, con un horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. con la posibilidad de destinar un
9 espacio para atender temas de interés por parte de COLYPRO.

10 Pueden coordinar mayores detalles con la compañera Yenny Salazar Rivera, al teléfono
11 2211-7669 o al correo electrónico ysalazar@bp.fi.cr."

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 15:**

14 **Dar por recibido el oficio DAT-117-2016 de fecha 14 de junio de 2016, suscrito**
15 **por la Sra. Edith Ramírez Moreira, Coordinadora Ejecutiva de la Asamblea de**
16 **Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y Desarrollo Comunal, en el que**
17 **solicita la coordinación de la logística que incluya la alimentación para la**
18 **reunión programada para el sábado 25 de junio de 2016, de 9:00 a.m. a 12:00**
19 **p.m. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que coordine con la Sra.**
20 **Ramírez Moreira y a la Presidencia para que realice la convocatoria de los**
21 **Delegados Propietarios y Suplentes./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**
22 **FIRME./ Comunicar a la Sra. Edith Ramírez Moreira, Coordinadora Ejecutiva de**
23 **la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular Desarrollo**
24 **Comunal, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia (Anexo 12) y a la Unidad de**
25 **Secretaría./**

26 **8.2 Vocalía III.**

27 **8.2.1 Gira a Guápiles.**

1 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, informa que el viernes 17 de junio de 2016, se
2 reunirá, en calidad de Enlace Regional, con la Junta Regional de Guápiles a las 4:00 p.m. e
3 informa que saldrá a la 1:00 p.m. en caso de que alguno de los presentes desee
4 acompañarlos.

5 **8.3 Vicepresidencia.**

6 **8.3.1** Justificación de Ausencia de Presidencia y Vocal II. **(Anexo 12).**

7 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, informa que el Bach. Carlos Barrantes
8 Chavarría, Vocal II, continúa incapacitado hasta el 22 de junio de 2016, inclusive, según
9 se detalla en boleta de incapacidad emitida por el Instituto Nacional de Seguros (anexo
10 13).

11 Añade que la señora Presidenta no asistió a la sesión por motivos de salud.

12 **8.4 Prosecretaría.**

13 **8.4.1** Visita a Escuela San Rafael de Vara Blanca, viernes 17 de junio de 2016.

14 La M.Sc. Violeta Cambroneró Cascante, Prosecretaria, indica a los miembros de Junta
15 Directiva, que remitió vía correo electrónico a la inauguración de la Escuela de San Rafael
16 de Vara Blanca a las 9:00 a.m.

17 Consulta al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, si dispone de transporte para ese
18 día.

19 El señor Director Ejecutivo responde a la señora Prosecretaria que sí, únicamente se debe
20 coordinar.

21 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA VICEPRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
22 **DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

23

24

25

26 **Alexandra Grant Daniels**

Jimmy Güell Delgado

27 **Vicepresidenta**

Secretario

28 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.